EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.840.—Se publica miércoles y sábados · SORIA.—Sábado 18 de enero de 1941 Administración y Redacción; General Mola 56 y 58

Discurso histórico del Ministro Presidente de la Junta Potítica Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer al inaugurar el V Congreso Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

CALIDAS DEMOSTRACIONES DE ADHESION AL CAUDILLO

En un lenguaje preciso, claro, enérgico y sincero, el Excmo. señor don Ramón Serrano Súñer, Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política, pronunció el magnífico discurso que transcribimos.

Al disponerse a hacer uso de la palabra el Presidente de la Junta Política es acogido con prolongadas ovaciones, aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

LA FALANGE Y CATALUÑA.

Apenas cerrada la breve tregua de Navidad, otra vez en contacto con la áspera realidad del invierno español de 1940-41, la Sección Femenina, más constante que la lluvia, reanuda de nuevo sus tareas convocando su V Congreso nacional en Barcelona, nuestra gran ciudad del Mediterráneo.

Proscripta en la Falange la lisonja y toda palabra oportunista, yo he de decir, sin embargo, porque así es la verdad, que para la Falange ha sido siempre singularmente querida esta tierra española de Cataluña y a ella desde su origen, dedicó rigurosa atención como lo demuestran aquellas grandes palabras que su fundador pronunciara y que Pilar nos acaba de recordar aquí.

La Falange quiere aproximarse a esta tierra de Cataluña con amor y con entendimiento, como José Antonio dijera, sin aquella tosquedad muchas veces empleada por gentes de la España ulterior cuando juzgaron sentimientos muy hondos, intereses muy respetables aquí. Pero si ello para nosotros ha de ser así, tampoco es posible que caigamos nunca en aquel truco de la "comprensión" que fué esgrimido por todos los escisionistas que aquí fueron al servicio de sus posiciones antiespañolas. Si la Falange se levanta contra innecesarias mortificaciones de algunos sentimientos y algunos intereses respetables de aquí en otro tiempo producidos por un concepto demasiado estrecho del españolismo, también hemos de decir que la Falange aspire a descuajar en su misma raíz aquel patriotismo primitivo, parcial y antagonista, para sustituirlo por el gran patriotismo que hizo grande a Cataluña cuando ella se reunió en hermandad con los demás pueblos de España para servir su misión universal en la historia. (Ovación y exclamaciones de muy bien).

La corona de Aragón en la que el principio catalán atesoró tantas virtudes de prudencia y de moderación y una exquisita sensibilidad para la política exterior, hizo posible, con la expansión catalana-aragonesa, que España mantuviera su primer puesto en Europa, mientras en el hemisferio occidental castellanos, andaluces y extremeños dejaban su sangre, su religión y su lengua como siembra fecunda para el alumbramiento de veinte grandes naciones.

Así entendidas las cosas, el espíritu de la nueva España alentará aquí, en la anchura ambiciosa de esta arquitectura vuestra, mejor que en aquella otra burocrática y mezquina del rutinario artificio madrileño.

POLITICA DEMOGRAFICA, COMO BASE DEL PODER POLITICO DE ESPAÑA.—Ahora, al empezar aquí otro año de trabajo, mejor que formular nuevas consignas para la Sección Femenina, yo quiero reiteraros la principal que recibisteis ahora hace un año. Los ideales de nuestro Estado falangista no tendrían realización posible si España no acometiera de verdad una seria política demográfica. No contaremos con una nación potente más que cuando tengamos un pueblo numeroso y vigoroso. Sólo esta política puede proporcionarnos el factor hombre, que es el substratum indispensable para obtener los factores "persona" y "pueblo".

Una política demográfica ha de tener como bases principales una política sanitaria, que con vuestra eficaz y valiosa cooperación se ha iniciado ya, y una política de costumbres.

En lo que a la sanitaria se refiere, con la claridad con que nosotros hemos de hablar, he de decir que el atraso sanitario de España es algo que necesita demostración. Es sin ponderación, porque es axiomático. Basta hacer una observación en los pequeños pueblos de nuestro agro o en los suburbios de nuestras ciudades para apreciar en ellos la falta de los rudimentos de higiene pública y privada. Lo que produce como consecuencia natural la depauperación fisiológica de la raza. La estadística vendrá luego a confirmar estas observaciones.

En dos campos sus cifras son singularmente impresionantes: En el de la tuberculosis y en el que se refiere a la mortalidad infantil.

En España, antes del Movimiento morían anualmente 20.000 tuberculosos, y pensad lo que ello significa en orden al poder militar, económico y cultural de España.

Las cifras son todavía más impresionantes en lo que a la mortalidad infantil se refiere. Los datos que disponemos son del año 1936 y de ellos resulta que por mil niños nacidos vivos, morían ciento nueve antes de cumplir los doce meses; y por cada 1.000 defunciones de todas las clases, correspondían a menores de 5 años 246 como cifra media, alcanzando en algunas provincias, por fortuna excepcionalmente, hasta la de 400.

Y lo más amargo que tienen estas cifras es que la lucha contra la mortalidad infantil es fácil. Casi se reduce a ilustrar a las madres, a realizar esta labor de divulgación que vosotras estáis llevando a cabo.

Y pensad lo que esto significa, si lográramos plenamente este propósito, ello por sí solo justificaría todos los sacrificios del movimiento y los dolores de la guerra.

En enero del año anterior se aprobaba, como la Secretaría nacional ha recordado, el proyecto de creación del cuerpo de divulgadoras y el plan de actuación del mismo. El servicio de la Hermandad de la Ciudad y del Campo ha llevado a cabo la gran obra en los términos que habéis conocido a través de los datos que la Secretaría nacional ha leído. Anunciados los cursillos de formación y capacitación de divulgadoras en enero, y en el mes de marzo se celebraron ya en la mayor parte de las provincias de España, y en las restantes dentro del mismo año. Las divulgadoras han realizado además una importante labor de colaboración en orden a la legislación social y del trabajo.

PROFILAXIS MORAL.—En el camino de una política demográfica esto es muy importante, pero no basta. Porque España, que nunca fué aquel emporio de que nos habla su primera crónica general, tuvo sí siempre la gran riqueza de los niños, cuya presencia copiosa en las familias era su honor y fortaleza. Y porque esos niños morían, y con ellos disminuía el capital de la Patria, vosotras emprendisteis la lucha contra la mortalidad infantil. Pero hoy la sanidad física no basta; es preciso realizar una acción paralela de profilaxis moral. Un proceso largo de descristianización, iniciado antes de la república, agravado durante la república, y que culminó en los años de la revolución roja, ha producido tan grave estrago que, sin aquella acción paralela, como digo, nuestra empresa sería imposible. Este estrago ha hecho frecuentes las prácticas antinatalistas en términos alarmantes, no sólo porque subvierten el orden moral, sino porque comprometen gravemente para el futuro el poder político de la Patria. La Sociedad civil se defenderá contra esta plaga de la Sociedad moderna que ha plantado en España sus tiendas, por medio de leyes penales, muy próximas a su promulgación, y por las adecuadas medidas gubernativas para combatir un intrusismo y un profesionalismo encanallados.

Pero esto serán sólo remedios parciales. La solución entera y profunda para combatir el mal necesita de la cooperación de otras entidades que viven más allá de la órbita del Estado. Me refiero a que nos es indispensable el insustituíble magisterio de la Iglesia, que sólo ella, para nosotros, tiene autoridad para decidir en el órden moral y para definir los deberes que hemos de cumplir para con Dios, para con nosotros mismos y para con el prójimo. Grave preocupación esta que pesa sobre el Gobierno, como carga de conciencia en estos momentos, siendo nuestra preocupación cerrar un paréntesis de anormalidad ya demasiado abierto, por virtud del cual en casi la mitad de las Diócesis de España está la grey sin pastor. El Gobierno español está seguro de contar para resolver problema tan importante con la alta comprensión y ayuda de la Santa Sede.

URGENCIA PARA RESOLVER LAS NECESIDADES ECONOMICAS DEL PUEBLO ESPAÑOL.—Medidas de orden sanitario, por consiguiente, de una parte; de otra, medidas de orden moral. Tampoco esto sería suficiente aún. Es preciso hacer frente, con medidas de carácter económico, al problema cierto del hambre en muchos sitios de España. Por eso, en este Congreso, como en todos los actos, la Falange hace justicia a la gran obra de "Auxilio Social", que tanto prestigio ha cosechado para el partido, que ha realizado una labor inmensa y que ante la tremenda necesidad que viene a socorrer, nosotros hemos de decir que no es tiempo aún de hacer filosofía sobre si sirve o no la sopa boba, mientras la revolución pendiente no la haga efectivamente boba, abriendo a todos los españoles cauces de significación y de trabajo.

Demasiadas gentes, en el interior de España y, sobre todo, en el exterior, por una incurable frivolidad o por insano rencor, se desentienden de este problema, mientras nosotros tenemos agobiado el corazón por el peso terrible de tanta necesidad y de tanta miseria como padece nuestro pueblo. A los españoles, altos y bajos, apelamos para que, en apretada hermandad, hecha de ejemplos y sacrificios, se agrupen en torno de la acción del Gobierno desvelada para aliviar este problema. Frente a lo que los tontos dijeron sobre nuestras posibles locuras, yo tengo que afirmar, y podría probar que nuestros pasos han medido todos los caminos de la prudencia para intentar resolver este grave problema, para dar de comer al pueblo español, compromiso que nos acucia como ningún otro.

Y en esta prudencia estamos y en ella perseveramos; pero hemos de decir que el problema ha de resolverse ahora, para este invierno, ¡y pronto!, sin trámites dilatorios. Necesitamos pan para que el pueblo coma, necesitamos materias primas para que el pueblo trabaje no un día, ni dos días, sino todos los días. (Muy bien y aplausos). Y si a esto, que es mera exigencia de nuestro derecho de vida, las gentes estuvieran insensibles a nuestras demandas y nos negasen el pan o hicieran imposible el trabajo del pueblo español, o nos exigieran como precio el honor, entonces, camaradas de la Falange, ¡qué riesgo, qué dolor, ni qué muerte...! (Clamorosos aplausos que duran largo rato e impiden oír las últimas palabras).

Hecho el silencio, el señor ministro continuó:

Bueno es que se sepa, aquí y fuera de aquí, que los españoles en ningún fuego se abrasan tanto como en el de la afrenta.

Hubiera sido deseo nuestro dedicarnos a la apremiante tarea de la reconstrucción de España en una hora de paz de Europa. Ello no está al alcance de nuestra voluntad. Desgraciadamente esto no es posible por la guerra, por el drama que en el mundo se desarrolla, en el que a nosotros nos correspondió actuar ya en sus primeras jornadas. Y a él seguimos atentos porque tenemos la convicción de que el llamado tradicional aislamiento de España ha sido la causa más grave de nuestros largos y hondos males nacionales. No hay un sólo problema en Europa que sea para nosotros indiferente. Y en este drama seguimos atentos, porque pensamos que ha de tener por finalidad conquistar para el mundo un orden que será mejor y más justo; el dar a cada pueblo su derecho, frente a aquel otro orden viejo y odioso y execrable. (Muy bien).

ESPAÑA, PRESENTE EN EUROPA Y ATENTA A LAS REALIDADES DEL MUNDO.—España repito, con observación atenta y vigilante, está presente en el mundo. Desde el reinado del último monarca de la Casa de Austria, agotadas nuestras fuerzas en la obra militar y civilizadora, España se deslizó abiertamente por la pendiente de la decadencia, y en todo el último siglo vivió de espaldas a la política exterior; empeñados solos los españoles en sangrientos episodios interiores ,agotadores y estériles. No intervinimos—durante este período—en las grandes contiendas militares del mundo, o, si lo hicimos, no fué como capitanes gozosos al viejo estilo de España, sino como reclutas descontentos, como si la misión de España en el mundo hubiera terminada ya. Y cuando estuvimos presentes en alguno de los grandes pleitos militares de Europa o en las conferencias que subsiguieron a aquellos conflictos, jamás fuimos a ellos como consecuencia de la libre y voluntaria decisión de una conciencia nacional que sirve su propio interés, sino por imperativo de una política interior, débil, sometida a la servidumbre y al vasallaje de intereses y propósitos extraños. Y porque ello fué así, en esos grandes acuerdos que subsiguieron a las guerras de Europa, para España se produce siempre una de estas dos consecuencias: o la disminución de su soberanía o la desmembración de los restos de su imperio. Y esto en términos tan absolutos que incluso en aquellos tratados de carácter meramente preventivo, en los que nosotros, sin exigente voluntad, tomamos parte, las líneas geográficas que marcaban los límites de nuestro poderío extrapeninsular, invariablemente resultaron brutalmente mutilados en términos que constituyen una tremenda iniquidad. (Aplausos). Y cuando se presentó una coyuntura propicia, jamás España la aprovechó. Y coyunturas hubo en las que hubiera sido posible dar satisfacción a aquellas cosas por las que España suspiró siempre y son una explicación de su ser.

Consecuencia de esta presencia nuestra ha sido Tánger. Su situación fué delicada y España ocupó aquella ciudad y aquel territorio a la vez para iniciar el proceso de ejecución de un derecho suyo y para prestar un servicio al mundo. Y cuando se produjo la insolencia de intentar discutir nuestro derecho, España lo realizó en plenitud y el Caudillo—sin perjuicio del respeto debido a los intereses extranjeros que allí existen—acordó su incorporación a la zona del protectorado español en forma definitiva e irrevocable. (Grandes aplausos acogen la afirmación del señor Serrano Súñer).

ESPAÑA EN LA HISPANIDAD.—De otra parte, en este orden de cosas en lo que atañe a nuestra política exterior, he de decir que nada hay en España tan próximo y tan querido como el mando hispanoamericano. Nosotros comprendemos que todos los rojos del mundo—los de aquí y los del otro lado del mar—nos odien y nos detesten y nos hagan el honor de injuriarnos en nuestro propósito de restaurar la conciencia unitaria de todos los pueblos que forman la gran comunidad hispánica, porque esto es labor propia de quienes son antiespañoles o antiargentinos o antiperuanos, etc. Voces y plumas limpias de América se han lanzado ya contra la zafiedad y el resentimiento. España, al constituir el Consejo de la Hispanidad se propone lograr la finalidad apuntada de restaurar esa conciencia unitaria de un mundo invisible. Y España, naturalmente, no es la hispanidad, o al menos España no es la misma hispanidad, ni toda la hispanidad; España es trozo, parte de la hispanidad juntamente con las naciones hermanas de América, independientes, soberanas y libres. Y es curioso que aquellas gentes que tanto estrépito ponen en torno de nuestro propósito con razones del un estrecho nacionalismo y de un falso orgullo nacional, las vemos frecuentemente empleadas al servicio de otros propósitos extraños que supondrían la superproducción de otras civilizaciones sobre el propio ser de los pueblos de Sudamérica. (Muy bien).

PALABRAS A LA FALANGE.—Y estas son, en síntesis, camaradas de Barcelona, las palabras que yo quería pronunciar aquí. Conocéis nuestra posición y nuestras dificultades.

Creo que nunca movimiento político importante tropezó para triunfar con tantos obstáculos y tantos inconvenientes como el nuestro. La razón, por otra parte, es clara. Fracasados en España otros intentos políticos en parte llenos, a juicio mío, de recta intención y abiertamente mal conducidos, surgió la Falange con todo su heroísmo máximo en la hora más dura de la historia de España, tanto que la misma inminencia del peligro de la revolución roja no hizo posible que la Falange desarrollara en plenitud su proceso político. Y fué menester en la hora del asalto rojo que el ejército español, como siempre, hiciera en las horas graves de la Patria, encuadrando en sus mandos, en estrecha hermandad a todo el pueblo de España, venciera al enemigo con las armas.

Esta fué—conviene recordarlo—la dialéctica nuestra durante la guerra. Y creo, porque ello es casi justo y conveniente al interés de España, que nadie debe olvidarlo y que los que trabajan por mantener y afirmar aquella unión sagrada, cualesquiera que sean las censuras que puedan recibir las camarillas efímeras, merecerán bien de la Patria y de la Historia, por el gran servicio que presten, tan grande como grande es el crimen de trabajar el antagonismo y la discordia.

Se refería en sus primeras palabras el jefe provincial del Movimiento a estas dificultades que la Falange tiene en Barcelona, y, en general, en España. La Falange no rechaza ni desdeña ningún concurso bueno; muy al contrario: los necesita todos. Pero lo que la Falange no puede admitir, porque ello es políticamente inválido, es que se construyera un mero amontonamiento de grupo y de conciencias heterogéneas. Ello sería un grave error. Mucho mejor que apoyarse en grupos fríos e inertes, por grandes que fueran, sería apoyarse en grupos decididos, homogéneos y resueltos.

Lo que consideramos necesario para trabajar con ilusión y fe es establecer con toda claridad un camino a seguir, unos objetivos a lograr, una unidad en la acción para conquistarlos, y que la marcha hacia aquellas metas se produzca con el espíritu entero y permanente de la revolución.

Y no basta, como Correa decía, disfrazarse alguna vez con los atributos o las insignias de la Falange. Que ya son muchos los que aquí viven llenos de humildad y se cargaron de yugos y flechas, y ocuparon posiciones desde las que luego, sigilosa y cautamente, día tras día, se han dedicado a enfriar el ardimiento de la juventud y a buscar hasta casi lograrlas, nuestra desesperación y nuestro aburrimiento.

Yo he trabajado en horas de confusión, en horas de una inexplicable e inevitable confusión política por poner orden y método en la Falange, pero antes que el orden de la muerte, preferiríamos el vigor y la substancia aunque se mantuvieran en un cierto desorden.

Cuando pusimos nuestras manos para ayudar a esta empresa de ordenarla y disciplinarla, fué para salvar, para aumentar su vigor y su eficacia política. Si las consecuencias fueran otras, el remordimiento, ciertamente, no nos permitiría vivir.

Este no es un juego. Es el momento demasiado importante y demasiado difícil para que nadie acaricie esta idea. Este es un momento decisivo para España. Quien en este Movimiento, con todos los defectos que tenga y que no podremos corregir mientras por los caminos de muchas magistraturas se nos quiera minar el terreno, el más popular y generoso que durante muchos años se haya producido en España, pusiera sus manos para abortarlo contraería una grave responsabilidad. Y la consecuencia de intentar truncar un Movimiento con tanto ímpetu como este, deben saberlo todos los que son sus enemigos por su temperamento prudente; sería fatalmente la demagogia más desenfrenada, y piensen que ese sí podría ser para ellos un grave peligro. Cierto que el hiperfalangismo puede ser un estorbo para la misma obra política de la Falange; un estorbo molesto y negativo más bien que un peligro, pero la verdad es que viviendo en un propósito falangista, lo que sí es positivamente un peligro es el pseudo falangismo, porque es la antesala del antifalangismo. (Muy bien).

Y que nadie se haga ilusiones, y menos que nadie esas gentes, viejos navegantes de todos los mares que a lo mejor se nos presentan en cualquier momento como hombres nuevos dispuestos a ofendernos sobre un mar de sangre con el histrionismo de sus "habilidades". Todo ello sería inútil, pues a la larga sería igual, porque se trata de un imperativo histórico ineluctable y quiérase o no se quiera por encima de todo la revolución, al fin, se haría.

Por eso (justo es que termine ya para no prolongar vuestra fatiga) yo quiero que mis últimas palabras desde Barcelona, a todos los camaradas de España, vayan dirigidas a recordar la voz de las primeras centurias, la voz de las falanges y de las legiones de caídos por España para que ésta halle eco perenne en nuestra conciencia y con su exigencia sagrada, haga que no desfallezcan nuestras fuerzas en las batallas de hoy y de mañana por el triunfo de nuestra empresa de siempre: la unidad, la libertad y la grandeza de la patria. ¡Arriba España! ¡Viva Franco! (Las últimas palabras del ministro presidente de la Junta Política fueron acogidas con grandes aplausos y vivas).

Terminó el acto en medio de un gran entusiasmo, cantándose el "Cara al Sol" y dando el señor Serrano Súñer los gritos de ritual.

¡Velad por la raza hispana!

EL SEGURO DE MATERNIDAD

lleva la higiene y el pan al hogar obrero cuando da hijos a la Patria

EMPRESARIOS: Pagad oportunamente las cuotas necesarias en el Instituto Nacional de Previsión para que las obreras madres reciban a tiempo los beneficios del seguro.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON PRISCILO PLAZA MARTINEZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO, QUE FALLECIO EN SORIA EL DIA 21 DE ENERO DE 1940

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada viuda D.ª Joaquina González; hijos D. Anselmo, D.ª Felicitas y D. Joaquín; hija política D.ª Isabel Milla, hermanas, hermanos políticos y demás familia;

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia de Santa María La Mayor, el día 21 del corriente, a las once de la mañana.

Soria 18 de Enero de 1941.

Las misas que se celebrarán en la Capilla de los PP. Franciscanos el día 21, a las ocho y media y nueve y la Exposición de S. D. M. de dicho día en la Iglesia de Santa María La Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ULTIMA HORA

(INFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

Importación de trigo canadiense.—Son encontrados los restos de Don Luis Moscardó Guzmán.—Pérdidas de la marina británica

FALLECE EL PADRE POLITICO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Bilbao.—A los 85 años ha fallecido en Durango don José Uribarterra Bernaola, padre político del ministro de Justicia don Esteban Bilbao a quien se le ha comunicado la desgracia y es esperado mañana en Durango. El entierro tendrá lugar el domingo.

El finado era vice-presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles vascongados, y estaba en posesión de la Medalla del Mérito Militar. Había representado en muchas ocasiones a su pueblo en el Ayuntamiento.

EL MINISTRO DE MARINA EN VIGO

Vigo.—Ha llegado el ministro de Marina, vice-almirante Moreu. Ha visitado Pontevedra y Marín y en ésta población las bases de submarinos y las obras de construcción de la Escuela Naval que en breve se instalará en Marín.

En el expreso regresó a Madrid, acompañado del Director General de Construcciones Navales. Fué despedido por las autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento.

EL V CONGRESO DE LA SECCION FEMENINA

Barcelona.—Es esperado en esta capital el ministro vice-secretario del partido señor Gamero del Castillo que presidirá en Gerona la sesión de clausura del V Congreso de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.

En la misma sesión intervendrá el Consejero Nacional y Asesor de la Sección don Julián Pemartín, que explicará la última lección nacional-sindicalista.

ENFERMO DISTINGUIDO

Madrid.—Se halla gravemente enfermo el jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado excelentísimo señor don Julio Muñoz Aguilar.

Ayer fué objeto de una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio. Sufre una úlcera de estómago que se le presentó el miércoles último con graves caracteres.

NUEVA PARROQUIA EN MADRID

Madrid.—Ha sido creada una nueva parroquia en Madrid, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, que tendrá su jurisdicción en la acera izquierda de la calle de López de Hoyos, Barrio de la Prosperidad, Jardín de la Rosa, y terrenos del llamado Ventorro del chaleco.

Entre tanto comience el culto en la nueva iglesia, se habilita para que sirva de Parroquia la Capilla de los obreros de la Unión Eléctrica Madrileña.

IMPORTACION DE TRIGO CANADIENSE

Madrid.— A consecuencia de un Convenio comercial celebrado con la Embajada británica va a suministrarse a España trigo canadiense.

El transporte se hará en barcos españoles y el primer embarque de 15.000 toneladas saldrá próximamente del puerto de Baltimore.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Madrid. — Se ha celebrado con inusitada alegría la tradicional fiesta de San Antón, expendiéndose muchos panecillos.

A la característica bendición de los animales fueron llevados caballos y animales de carga y tiro, concediéndose premios a los que se presentaron mejor enjaezados.

LOS RESTOS DEL HEROE DON LUIS MOSCARDO GUZMAN

Toledo. — Han sido exhumados los restos de los asesinados por la horda, entre ellos los de don Luis Moscardó Guzmán, el héroe de Toledo que sostuvo con su padre, el general Moscardó, el histórico diálogo que le costó la vida.

Los restos de don Luis fueron reconocidos por sus padres y trasladados seguidamente al Cementerio para recibir nueva inhumación junto a los restos del otro hermano asesinado en Barcelona.

El acto revistió enorme emoción.

PUEBLOS DE PALENCIA INCOMUNICADOS

Palencia.—La última nevada que ha caído en la parte Norte de esta provincia ha incomunicado nuevamente una importante comarca.

En Barruelo de Santullán está cortada la comunicación ferroviaria y el pueblo de Cervera del Río Pisuerga está incomunicado por carretera y por ferrocarril.

LA NIEVE EN ALCOLEA DEL PINAR

Madrid.—El Observatorio Central ha hecho pública una información sobre puertos y carreteras que se hallan cortados para la circulación por enormes ventisqueros.

Entre los lugares que cita señala de interés para Soria la carretera de Madrid, en las proximidades de Alcolea del Pinar.

EL TIEMPO EN LEVANTE

Valencia.—Ha mejorado considerablemente el temporal. Las lluvias constantes de estos últimos días han favorecido la cosecha de frutos naranjeros, que habían sido dañados por los hielos de la semana anterior, pues una importante cantidad de naranjas recobrará la vitalidad natural.

EL BOMBARDEO DE MALTA

Madrid.—Según referencias inglesas, un grupo de bombarderos alemanes, escoltados por cazas italianos, atacaron duramente la Isla de Malta, sin gran eficacia y perdiendo el enemigo en la operación diez aparatos.

La prensa italiana detalla el ataque de la aviación alemana a Malta resultando seriamente alcanzado el portaviones "Illustrions", un crucero de tipo grande y otro vapor de gran tonelaje. Asegura la misma información que se causaron enormes daños en el arsenal y en las instalaciones portuarias.

LA AYUDA NORTEAMERICANA

Washington.—El Ministro de Marina, Knox, ha informado ante las Comisiones de la Cámara la obligación en que se hallan de ayudar a Inglaterra, que detiene a los nazis en Europa, para evitar su asalto al Nuevo Continente.

LAS PERDIDAS DE LA MARINA INGLESA

Roma.—Las pérdidas de la Marina inglesa en el Mar Mediterráneo, hasta la batalla del Canal de Sicilia, se elevan a 427.386 toneladas.

Los barcos de guerra hundidos o puestos fuera de combate desde el principio de la guerra hasta la batalla naval indicada, se descomponen en dos acorazados, diez cruceros, 29 destructores auxiliares, nueve cruceros, tres cañoneros, seis dragaminas, treinta y tres submarinos y dos portaaviones, faltando las derrotas ocultadas por el Almirantazgo.

CHURCHILL SE DIRIGE A LOS OBREROS MINEROS

Londres.—Churchill se ha dirigido a la cuenca minera de Clyde para visitar a los mineros y hablarles de la necesidad de no retroceder a la Edad Media y de evitar el predominio de los regímenes totalitarios que ahogan la vida individual.

LA INTERVENCION DE LOS NORTEAMERICANOS EN LA GUERRA

Washington.—El Ministro Stinson contestando a una pregunta del diputado Jokman, ha dicho que los Estados Unidos entrarían en la guerra en caso de derrota de Inglaterra.

MUERTE DE STRAUSS

Berlín.—Ha fallecido el concertista Director de orquesta Juan Strauss, en una clínica de Berlín.

Había regresado recientemente de una jira triunfal por el extranjero.

CAMARADA:

Si eres buen nacionalsindicalista, tienes obligación de denunciar a los infractores de la Ley de Tasas. Con ello haces Patria, Pan y Justicia y evitas que la carestía de la vida entristezca el hogar de los humildes.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Distribución de aceite, azúcar, garbanzos y alubias

Desde el día 20 al 31 del corriente mes de enero los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, 1/4 litro de aceite, 125 gramos de azúcar y 1/4 kilo de garbanzos y alubias por persona contra entrega del cupón número 35 debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente, al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolos en su poder a disposición de esta Delegación como justificantes de las cantidades despachadas y de las que deban quedar en su poder.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiendo que de no recoger los artículos durante el mismo, prescribirá el derecho a su percibo.

Soria, 18 de enero de 1941.—El Gobernador Civil.

(c) Ministerio de Cultura 2005

UN EJEMPLAR NUMERADO

ÚLTIMA HORA — NOTICIAS — ÚLTIMA HORA

El Ministro de Asuntos Exteriores en la inauguración de la Hospedería del Pilar

El ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Súñer, ha estado recientemente en Zaragoza para inaugurar la gran Hospedería del Pilar.

En el discurso inaugural, después de reconocer la importancia de la obra realizada, y declinar las palabras de elogio que se le dedicaban afirmó que la Hospedería es fruto de la tenacidad del señor Sánchez Ventura.

A continuación afirmó el ministro que si el Año del Centenario había terminado, no debe cesar nadie en los trabajos iniciados, que es deber de todos redoblar e intensificar, sin que nadie deba asustarse porque con ocasión de la difusión del culto a Nuestra Señora del Pilar se produzcan por añadidura beneficios para Zaragoza, pues ellos no serán, en definitiva, más que otros tantos dones con que quiera regalar la Virgen a esta ciudad del Ebro, que entre todas eligió para visitarla en carne mortal.

A esta Virgen, que fué en nuestra guerra, como contra Napoleón, la Virgen de la Victoria, le pedimos sea en las horas difíciles la Virgen de la inspiración protectora de España y de todo el mundo hispánico.

Habla Serrano Súñer de los pueblos de Hispanoamérica, que sólo se separaron de España cuando España se separó de sí misma traicionando en el afrancesamiento su genio y su espíritu. Porque la España de largo período, que va de los primeros años del siglo anterior hasta el 18 de julio de 1936, no tiene nada que ver con la España eterna, ahora rescatada de su espíritu en su fe y en su misión universal a través de la última Cruzada. Existe, afirma, una conciencia unitaria en la unidad moral, indivisible, del mundo hispánico, que precisa restaurar.

Terminó deseando que nuestros hijos sean grandes varones libres de veleidad y de pasión de pequeñas discordias interiores, y por el sacrificio de nuestros muertos y a las grandes tareas de España. Hombres de verdad, útiles aquí y orientados a la vida perdurable de la Historia.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Venta libre de chocolate

Como consecuencia de haber cesado las causas que motivaron la intervención del chocolate familiar, se han dictado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes las disposiciones siguientes:

1.º—A partir de esta fecha queda en libertad de circulación y venta toda clase de chocolates elaborados, no precisándose, por tanto, guía de circulación ni de conocimiento y quedando este artículo fuera de todo racionamiento.

2.º—Se declara obligatorio para los fabricantes el libro de fabricación, según modelo aprobado y sellado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. En dicho libro se dará entrada a las cantidades de cacao, azúcar y harina recibidas por el fabricante en las casillas de "CUPOS DE PRIMERAS MATERIAS RECIBIDAS", sentando, asimismo, en la casilla de "FABRICACION" el total de kilos de chocolate familiar fabricado y en las casillas de "DISTRIBUCION" las salidas de las partidas de chocolate fabricado, con expresión de la fecha, nombre del cliente, plaza y kilos. El libro de fabricación será entregado a cada fabricante por la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolate.

3.º—A los efectos de estadística, los fabricantes deberán remitir a esta Delegación el día primero de cada mes y cerrada el día 31 del anterior, declaración por duplicado, que sea un exacto reflejo de la distribución de chocolate familiar fabricado, según testimonio de su libro de fabricación.

4.º—Los cupos de cacao serán distribuidos por el Comité Sindical del Cacao, que recibirá instrucciones de la Comisión para el reparto de dichos cupos, formada por Orden del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, a la cual deberán dirigirse todas las reclamaciones o aclaraciones que los fabricantes crean pertinentes. A la vista de dichos cupos, la Comisaría General ordenará la distribución de los correspondientes de harina y azúcar.

5.º—Todos los fabricantes de chocolate vienen obligados a destinar el 65 por 100 del cupo de cacao que reciban y la parte correspondiente de los de harina y azúcar, a la fabricación de chocolate familiar, con arreglo a la siguiente fórmula:

Cacao tostado y limpio de cascarilla, 28 por 100.

Harina de trigo o arroz, 14 por 100.

Azúcar, 58 por 100.

6.º—Los fabricantes que se dediquen desde antes del 18 de julio de 1936 a la fabricación exclusiva de bombones finos, quedan excluídos de elaborar chocolate familiar, debiendo justificar ante la Comisaría dichos extremos, a fin de concederles la oportuna autorización, para lo cual tendrán que presentar los siguientes documentos:

a) Informe de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolate.

b) Certificado de la Delegación de Industria correspondiente, en el que se hará constar de una manera clara, que el fabricante se ha dedicado solamente a la fabricación de bombones y no chocolate en pastillas, no disponiendo de la maquinaria ni elementos precisos para esta última fabricación.

Se entiende que los fabricantes de bombones acogidos a este apartado, de ningún modo fabricarán chocolate en tabletas de ninguna clase, sino solo y exclusivamente bombonería.

7.º—El precio de venta del chocolate familiar será de cinco pesetas kilo del fabricante al detallista mercancía puesta sobre vagón punto destino, siendo el de venta al público de 5'50 ptas. por la misma unidad.

Los impuestos de timbre y arbitrios municipales, si los hubiere, serán a cargo del público.

8.º—Los fabricantes podrán elaborar el chocolate en pastillas de cualquier precio y tamaño, de acuerdo con las costumbres locales no sobrepasando su precio, bajo ningún concepto, del correspondiente en relación con el del kilo, viniendo obligados a estampar en las envolturas de los paquetes, además de su nombre o marca comercial, los porcentajes de materias primas, su peso y precio de venta al público.

Queda derogada y sin efecto alguno la Circular de esta Delegación núm. 267, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 182, correspondiente al día 24 de agosto de 1940.

Soria a 15 de enero de 1941.—El Gobernador Civil.

***

ARROZ PARA MATANZAS

Por el presente se hace saber a los peticionarios de arroz para la elaboración de morcillas, vecinos de esta Capital, que a partir de esta fecha pueden recoger, previo pago de su importe, la cantidad que les corresponda a razón de un kilo y medio por cada cerdo que hayan de sacrificar y figuren incluídos en la lista que obra en poder del comerciante don Pablo del Barrio designado por esta Delegación para despachar dicho artículo.

Soria a 15 de enero de 1941.—El Gobernador civil.

***

Entrega de nuevas cartillas de racionamiento

Atendiendo al estado de deterioro en que se hallan las cartillas familiares de abastecimiento de esta capital y estando para agotarse las hojas de cupones interiores para la recogida de los artículos alimenticios sometidos a racionamiento, se pone en conocimiento de sus titulares, que a partir del día 18 del actual y sucesivos laborables durante las horas de oficina se procederá en esta Delegación a la entrega de nuevas cartillas; previo pago de su importe a razón de 0'50 pesetas una, a fin de que una vez llenas a máquina o en letra clara e inteligible con los nombres de sus titulares, personas que constituyan su familia y servidumbre, y de los industriales de ultramarinos, panadería, carnicería y pescadería que designen como proveedores, las presenten sin numerar y en unión de las que posean en la actualidad en este Organismo para su comprobación, sellado, numeración y devolución, advirtiendo en evitación de aglomeraciones de personal que dicha presentación se efectuará por el orden de comerciantes proveedores de ultramarinos que designen, en las fechas que a continuación se detallan:

DIAS 20 y 21: Los que designen como proveedor de ultramarinos al comerciante don Pablo del Barrio.

DIAS 22 y 23: Id. id. a los señores Fernández Redondo.

DIAS 24 y 25: Id. id. a don Evaristo Yagüe.

DIA 27: Id. id. a don Segundo Jiménez.

DIA 28: Id. id. a don José Beltrán.

DIA 29: Id. id. a don Pedro Beltrán y a don Celestino Pérez.

DIA 30: Id. id. a Sra. Vda. de Sixto Morales y don Juan Jiménez.

DIA 31: Id. id. a don Domingo Muñoz y don Vicente Plaza.

DIA 1.º DE FEBRERO: Id. id. a señora Vda. de Juan Díaz y restantes comerciantes designados.

Soria, 16 de enero de 1941.—El Gobernador Civil.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES.—SORIA

Aviso a los concesionarios de líneas de Correos y viajeros de esta provincia

Los concesionarios citados se servirán presentar seguidamente en el domicilio de esta Junta, Avenida de Navarra, 4, Pral. izquierda, una declaración jurada donde se haga constar el número de días en que se han visto obligados a suspender los respectivos servicios a causa del temporal de nieves, desde el 1 al 15 del mes actual.

A partir del día de mañana y hasta nuevo aviso, comunicarán por escrito que han de dirigir a esta Junta diariamente, si los servicios a su cargo han sido efectuados o suspendidos.

La falta de cumplimiento de lo dispuesto y la inexactitud en las declaraciones serán debidamente sancionadas por mi Autoridad.

Soria, 15 de enero de 1941.—El Gobernador Civil Presidente de la Junta de Carburantes Líquidos, Remigio Sánchez del Alamo.

Inspección provincial de Trabajo de Soria

Con objeto de dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 20 de diciembre pasado, referente a salarios mínimos, todas las Empresas que no se rijan por Reglamento aprobado por el referido Ministerio con posterioridad al 18 de julio de 1936, deberán enviar a esta Inspección en el plazo máximo de DIEZ DIAS, relación por duplicado comprensiva de los nombres y apellidos de los trabajadores a su cargo, edad, categoría, años de servicio, trabajo que realizan y salario actual que perciben.

La no presentación de estas relaciones o la falsedad de las declaraciones en ellas contenidas, se considerará como acto de obstrucción al servicio de Inspección y por tanto se sancionará con multas hasta de mil pesetas, según dispone el artículo 60 del Reglamento de 13 de julio de 1940.—Soria, 16 de enero de 1941.—El Jefe de la Inspección, Eusebio F. de Velasco.

—A los pueblos de la ribera del Duero.—Además de la nieve que pueda haber en otras regiones, es tanta la cantidad acumulada en la provincia de Soria que nos permitimos aconsejar a los pueblos de la ribera del Duero, particularmente a los de la región soriana, que adopten las medidas oportunas.

Desde hace veintiemco años no han caído en la provincia de Soria tantas nevadas en un período de 20 días, e indudablemente si sobreviniera un deshielo rápido ocasionaría el desbordamiento de los ríos y las consiguientes inundaciones.

***

Los temporales.—El miércoles persistió el régimen de nieves y el jueves, después de una noche de hielo, entró en bonanza el tiempo. Una bonanza, sin embargo, que nos deparó el honor de disfrutar la mínima de 8 grados bajo cero, según los datos del Observatorio Meteorológico Nacional.

El jueves no salió ningún coche de los que prestan el servicio de Correos y de viajeros ni llegó más que el de Burgo de Osma; éste después de la una de la tarde y el de Duruelo con idéntico retraso, no pudiendo regresar más que el primero.

Los trenes circulan con iguales dificultades. El tren correo de Calatayud que tiene su llegada a las 5 de la tarde, llegó el miércoles a las doce de la noche.

El tren correo de Torralba no ha pasado estos días de Coscurita pues el trayecto de Coscurita a Torralba se halla interceptado por fuertes trincheras de nieve.

Entre Gómara y Almazán tampoco ha circulado el coche correo y asimismo no pudo llegar a la capital el coche entre Baraona y Soria.

Brigadas de obreros se dedican a limpiar de nieve y abrir pasos en las calles de la población.

El jueves también gozamos de la propaganda de nuestro clima asignándonos igualmente la mínima temperatura nacional: 8 grados bajo cero.

Pompas Fúnebres
ADOLFO RUBIO
Servicio completo
Arcas y cajas de todas clases
Avisos: Santa María, 2.

***

El precio de las patatas.—La Delegación provincial de Abastecimientos y transportes anuncia que en la sucesivo, el precio de las patatas será:

Para el productor: de 35 a 0,50 pesetas kilogramo como mínimo y máximo.

Para el público: 0,65 ptas. kilogramo como máximo.

***

Ballesteros, sastre.—Durante los días 19, 20 y 21 del actual permanecerá en Soria, hospedándose en el Hotel las Heras, el acreditado sastre de Valladolid señor Ballesteros, quien trae para su numerosa y distinguida clientela géneros para la presente temporada.

***

El Servicio social de la Mujer.—El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que toda mujer que habiendo cumplido los 17 años de edad sin llegar a los 35 haya ingresado en cualquier servicio de dicho Ministerio para desempeñar cargo retribuído en propiedad con posterioridad al día 1 de enero de 1938, acreditará en débida forma la concesión por los departamentos competentes del certificado que acredite los servicios o la exención y no acreditándola será considerada como excedente forzosa.

Dr. DETRAUX
Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
Caballeros, 27 Teléfono, 129

***

Política demográfica.—En el número próximo publicaremos un nuevo artículo sobre política demográfica, titulado "Por dar la vida" original de nuestro asidúo colaborador el Doctor Pedraza Carrasco, Jefe Provincial de Puericultura, cuyos notables trabajos con tanto interés leen nuestros lectores.

***

Fallecimiento.—El día 15 del actual, confortada con los auxilios espirituales de la Religión falleció en Carrascosa de la Sierra doña Romualda Romero, esposa de nuestro estimado amigo don Ciriaco Heras a quien expresamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a todos los familiares de la finada.

Aniversarios.—El día 22 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Buenaventura Barba Miñano, que dejó de existir en Madrid.

El funeral que se celebrará dicho día en la iglesia parroquial de Langa de Duero se aplicará por su eterno descanso.

Renovamos a su apenada esposa doña Juana Gómez y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día 21 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Julián de Miguel Morales.

El funeral que se celebrará el martes, día 21, a las once en la iglesia del Salvador, de esta ciudad, y la misa que se diga el día 22, a la misma hora y en la citada iglesia, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada esposa doña María Hernández García, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El martes próximo, 21 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro estimado amigo don Priscilo Plaza Martínez, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio que fué de esta capital.

El funeral que se celebrará dicho día 21, a las once, en Santa María la Mayor y las misas que se digan el mismo día en la Capilla de los Padres Franciscanos, a las ocho y media y nueve, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada esposa doña Joaquina González; hijos Anselmo, Felicitas y Joaquín y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Garganta - nariz - oídos
Durante los días 24, 25 y 26 del actual pasará consulta en Soria el especialista
Dr. E. BRIEVA
Consulta de 9 a 12 — Teléfono 30
HOTEL COMERCIO

***

Natalicio. — En Almodóvar del Río (Córdoba) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Vicente Gómez Moreno, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud. Cordial enhorabuena.

***

Las nuevas monedas circularán en seguida.—Las nuevas monedas fraccionarias de cinco y diez céntimos van a ser puestas en circulación dentro de breves días. Actualmente en la Casa de la Moneda se procede a la acuñación de las últimas monedas, que inmediatamente empezarán a suplir a las antiguas monedas de cobre, que carecerán de valor, por consiguiente.

CAMION SORIA-MADRID

Se pone en conocimiento del público que el próximo día 16 del actual, efectuará servicio entre Soria y Madrid, un camión de transporte, a partir de cuya fecha lo seguirá realizando semanalmente.

Para informes y admisión de encargos dirigirse a JOSE CASTRILLO. — Cabrejas, 6-2.º-Derecha.—SORIA.

***

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL

Se recuerda a los propietarios de automóviles, que pueden hacer efectivo el pago de sus patentes, hasta el día 30 del presente mes; advirtiéndoles que pasado dicho día, incurrirán en el apremio correspondiente.

***

En honor de Santa Rita.—El día 22, a las seis de la tarde, se celebrará el ejercicio de Santa Rita de Casia en la iglesia de San Juan. Se suplica la asistencia de sus devotos.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Tef.º 116

***

Colegio Oficial de Médicos de Soria.—El Consejo provincial de este Colegio, previamente autorizado por la Superioridad, y de acuerdo con las autoridades provinciales gubernativas, sanitarias y del Movimiento ha establecido nuevas bases para la contratación de los servicios médicos, fijando el tipo mínimo de igua la familiar para la capital en 45 pesetas anuales, y para los pueblos de la provincia en 40 pesetas.

Se ruega a los señores clientes se abstengan de hacer llamadas, salvo casos urgentes, de 9 de la noche a 8 de la mañana, en beneficio del servicio en general.

Lo que se hace público, para general conocimiento. Soria, 16 de enero de 1941.—La Comisión permanente.

Central Nacional Sindicalista. Delegación Provincial de Soria.—Se ruega a todos los empresarios que con motivo de fin de año hayan abonado pagas o gratificaciones extraordinarias a sus empleados y operarios, lo comuniquen a esta Delegación, Aguirre núm. 4, especificando la cantidad abonada por cada operario o empleado y la cuantía total a que ascienden los sueldos o gratificaciones extraordinarias que hayan satisfecho. Por Dios, España y su revolución Nacionalsindicalista.—Soria, 16 de enero de 1941.—El Delegado Sindical Provincial.

Taller mecánico de carpintería y Pompas Fúnebres
DE JULIO GARCIA
Se construyen toda clase de arcas, ataúdes, y cajas a precios módicos.
Avisos: Nicolás Rabal, 11 (carpintería) y Fuentes, 16 (sacristán). Soria.

***

Facultad de Medicina de Madrid.—Curso de Parasitología, especialmente Paludismo organizado por la Cátedra de Parasitología y Patología Tropical con la colaboración del Hospicio Nacional de Enfermedades infecciosas.

Las lecciones (eminentemente prácticas) darán comienzo el día 25 del actual y se explicarán todos los días hábiles durante un mes, de 4 a 7 de la tarde, por el personal adscrito a la enseñanza de estas materias.

La matrícula se halla abierta hasta el 20 de enero, en el local del Laboratorio de Parasitología, Facultad de Medicina, pudiendo los señores que deseando asistir residan en provincias, solicitar la inscripción por correo, dirigiéndose al Profesor Auxiliar de la Cátedra, Dr. J. Aparicio Garrido, Facultad de Medicina, Atocha, 104.

El número de plazas se limita a 10 como máximo; en caso de que la concurrencia de solicitudes exceda de este número, serán convocados los que suscribieran las diez primeras recibidas.

Derechos de matrícula: 150 pesetas. Al terminar el curso previa la demostración de asistencia asidua y aprovechamiento, será entregado un diploma.

***

Cupón Pro-ciegos. Números premiados. — Miércoles 15, núm. 836; jueves 16, núm. 775; viernes 17, número 065.

Audición radiotónica por la Obra Pontificia de la Santa Infancia

¡Niños serianos, amantes de la Obra Pontificia de La Santa Infancia!

El próximo domingo, día 19 de enero de 1941, oíd a Radio ZARAGOZA en su emisión de las siete de la tarde. ¡Gran programa de PROPAGANDA MISIONAL!

Sin necesidad de salir de vuestros hogares, al calor de vuestros padres y hermanos, podéis gozar de la estupenda audición literario-musical, que ha organizado La Congregación Mariana del Santo Angel-Colegio del Salvador, bajo la dirección del Maestro don Pascual Tello.

El PROGRAMA a desarrollar es el siguiente: 1.º Himno de la Santa Infancia, por Legarra; 2.º ¿Qué es la Santa Infancia? por el Sr. Pey; 3.º Vamos, pastorcillo (Villancico), por Casanovas; 4.º Sueño del Niño Jesús (Poesía), por el Sr. Valero del Río; 5.º Himno a San Estanislao, por Tello; 6.º Nuevos Cruzados (Poesía), por los señores Arregui y Pérez Gayán; 7.º La Súplica (Villancico), por Ciria; 8.º Despedida, de "Chao", a la Virgen, por Arregui; 9.º A San Francisco Javier. La última mirada..., por el Sr. Camón y 10.º Valencia, canta, por Serrano.

Como veis, queridos niños, el domingo la Congregación Mariana del Santo Angel os brinda con una hermosa y estupenda emisión de Radio.

Todos; todos los niños sorianos debéis estar pendientes de las ondas de Radio ZARAGOZA el domingo próximo, si tenéis verdadero entusiasmo por las obras de la Propagación de la Fe entre los pobres niños infieles, que muy lejos de nuestra patria no conocen todavía la Fe de Cristo y a Nuestra Santa Madre la Iglesia. Así lo esperan de vosotros el Pastor de las almas—el dulce Jesús—y vuestro Director.

Anuncios generales

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas, permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia y laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 45 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención tanto en el hombre como en la mujer aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, de las de gran tamaño y cargadas de epiplón engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoercibilidad mayores. A base de conseguir este crito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

Eventraciones, caída del estómago, riñón movible, desviaciones de la columna vertebral, etc. etc.

Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimiento personal de

D. Jerónimo Farré

Antiguo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Recibirá visitas en SORIA, de once a una y de tres a seis en el HOTEL COMERCIO, la tarde del día 28 y la mañana del 29 del actual mes de Enero.

En Burgo de Osma el día 30, (de nueve a una) en el HOTEL PINILLA.

En Madrid, en su GABINETE, calle del marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 5.

ANIS MACHAQUITO
SECO Y DULCE
CASA REYES RUTE
REPRESENTANTE EN SORIA
TORCUATO MARTINEZ

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Distribuidor exclusivo de los abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de
Cardona. «Unión Española de Explosivos, S. A.»
Suria. «Minas de potasa de Suria, S. A.»
Sallent. «Potasas Ibéricas, S. A.»
Teléfono, 12444 Antonio Maura, 16 Apartado, 218

CASA.—Se vende la casa núm. 3, dupdo. de la calle del Ferial. En el piso segundo de la misma darán razón.

VACA.—Con cheto se vende, buena clase. Para tratar, con Eusebio Zúñiga (Fonda) Almazán.

BUEYES.—Se venden de cinco años a toda prueba. Para tratar con Valentín García Taranzón, en Ceseruita.

ESPARCETA.—Se venden 1.600 kilos de esparceta en rama. Para tratar con don Emiliano Domínguez en Buberos.

MUJER de unos 30 a 35 años para servir en Soria en casa, con cocinera y atender principalmente a tres niños.
Razón: Avenida de Navarra, 1 tercero, derecha.

FINCA.—Se vende una finca en el Valle de Alcudia, denominada "Puerto Pulido", toda de pastos, siendo susceptible de labrarse, de 509 hectáreas, con buenos abrevaderos y gran parte de ella de encinado; la pasa la carretera de Almodóvar del Campo a Fuencaliente; dista por carretera cuatro kilómetros de la Estación de Veredas (Ciudad Real); está libre de cargas.
Para tratar, en Madrid, don Lorenzo de la Cruz, Cea Bermúdez, 24, 1º., y en Don Benito (Badajoz), con doña Carmen de Cáceres.

CASA.—Se vende con su corral y majada para ganado.
Dirigirse a Juan Borobio, Plaza Mayor, Almenar.

AMA DE CRIA, joven, con leche abundante, se necesita para criar en casa de los padres.
Dirigirse a Manuel B. Jiménez. Tejera, núm. 8.—Soria.

CERDILLOS CHATOS, vende el criadero de cerdos de Trévago.

MUCHACHA. — Se necesita muchacha con informes, que sepa de cocina.
Nicolás Rabal, núm. 2, primero, Soria.

Herboristería
Semillas siembre. Productos químicos compro y vendo.
Recolectores escribidme.
RUPERTO BUSTO, CORNELLA (Barcelona)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

VACAS.—Se venden dos vacas lecheras, muy mantequerasa, raza del país. Parir primeros de marzo.
Heriberto Crespo. Valdeavellano de Tera.

TALLERES
Completos o maquinaria suelta como tornos, fresadoras, limadoras, cepilladoras, se compran en buenas condiciones. Indiquen características y precio al Apartado 986. Madrid.

DINAMO.—Se vende dinamo de 80 a 100 lámparas de 16 bujías.
Para verla: Taller de maquinaria de Clemencio Moya, Carretera de Agreda.—Soria.

CASA Y COCHERA.—Se vende en Gómara.
Para tratar con Leoncio Sanz en dicho pueblo.

CASA.—Se vende una casa en la plaza de Gómara.
Para tratar con Angel Ciria, en el mismo pueblo.

Almorranas, Ulceras, Varices
Dr. JAIME LEDESMA
Curación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
Consulta de once a una
ZARAGOZA
ALFONSO I, núm. 16, principal

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en su casa o en casa de los padres. Dirigirse a Antonino García, Valilla de la Sierra (Soria).

PINOS.—Se venden 1.000, pinos verdes dejados de resinar.
Para tratar con Amador Sanz, en Berlanga de Duero.

VACA.—Se vende una vaca de nueve años, raza del país y un carro de varas en buen uso.
Dirigirse a Malaquías Gómez, San Andrés de Soria.

CASA-POSADA.—Se vende la de Fuentes Cabrejas, núm. 9.
Dirigirse a Saturio González. Detrás de Correos, núm. 4, Soria.

CASA. Vende la sasa núm. 9 de San Pelegrín y dos carros pequeños.
Para tratar con Miguel Calleja. San Lorenzo, 7.

Compro toda clase de Pieles
Pago los mejores precios en Nutria, Garduño, Zorro, Tejón, Conejo y Liebres.
Peletería de Mariano Carrascosa. Tejera, 14 y 16.—Soria.

SE COMPRA madera de chopo.
Dirigirse a don Emilio Heras, Fábrica de aserrar. Soria.

SE VENDE una casa en la calle de San Lorenzo núm. 4, automóviles Opel 9 H.P. y Peugeot 11 H.P.
Dirigirse a Bar Sol. Teléfono 109. Soria.

Imp. de E. Las Heras.—Soria

Primer aniversario
EL SEÑOR

D. Julián de Miguel Morales

Falleció en Soria el día 21 de Enero de 1940, a los 81 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su apenada esposa doña María Hernández García; hijos don Cándido, doña Miguela y doña Concepción; hermano político don Venancio Hernández; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Soria Enero 1941

La misa de funeral que se celebrará el martes 21 del actual, a las once en la iglesia de El Salvador y la que se diga el día 22, a la misma hora y en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario
EL SEÑOR

Don Buenaventura Barba Miñano

Que Falleció en Madrid el día 22 de Enero de 1940
A LOS 42 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Gómez; madre doña Mercedes Miñano; padres políticos don Jerónimo Gómez y doña Magdalena Aparicio; hermanos don Fernando, don José; don Angel, doña Mercedes y doña Rosalía; hermanos políticos doña Felipa, doña Manuela y don Pedro; sobrinos, tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebrará el día 22, en la Iglesia Parroquial de Langa de Duero, se aplicará por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

D.ª Crescencia Hidalgo Ledesma

Falleció cristianamente en Berlanga de Duero (Soria) el día 22 de enero de 1939
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su apenado esposo don Saturnino López; hijos Alberto, Isaac, José-Luis, Florencia, Jesús y Efrén López Hidalgo; hermanos, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Berlanga de Duero y enero 1941.

El funeral que se celebre en Berlanga de Duero, el día 22 del corriente a las nueve y media, será aplicado por su eterno descanso.

(c) Ministerio de Cultura 2005